

## **2. METODOLOGÍA**

## 2.1 MUESTRA

La muestra se obtuvo de seis comunas de la región del Biobío. Concepción, Talcahuano, San Pedro de la Paz, Penco, Coronel y Santa Juana.

Actualmente, según datos del INE (2017) la región del Biobío se compone de una población total de 1.556.805 personas, de las cuales un 48,22% (750.730) son hombres y un 51,77% (806.075) son mujeres. Las comunas referidas alcanzan un total de 684.509 personas donde Concepción corresponde a un 32,66% (223.574), Talcahuano a un 22,16% (151.749), San Pedro de la Paz a un 19,26% (131.808), Coronel a un 19,98% (116.262), Penco a un 6,9% (47.367) y Santa Juana a un 2% (13.749).

La muestra se extrajo cuidando las proporciones estimadas de PcD por comuna (Tabla 1).

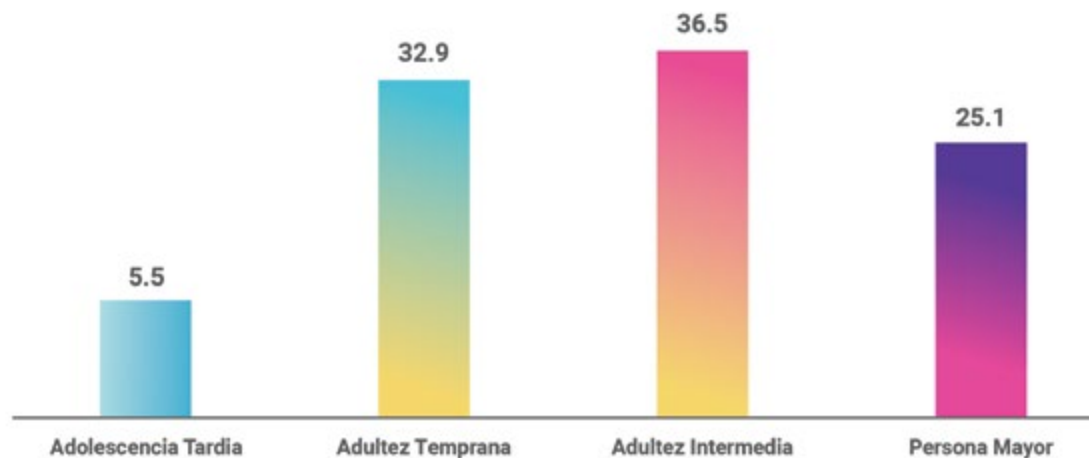
**Tabla 1.** Proporción de participantes por comuna de residencia

<b>Comuna</b>	<b>Proporción de participantes</b>
Concepción	20,5%
Talcahuano	20,8%
San Pedro de la Paz	23%
Coronel	19,4%
Penco	9,6%
Santa Juana	6,8%
<b>Total de personas</b>	<b>858 personas</b>

El total de personas participantes se distribuyó en un 42,1% de hombres, 57,1% de mujeres y un 0,8% de personas que se reconocen como no binarias.

El 91,6% del total se identificó como persona no perteneciente etnias, el 8% se identificó con la etnia Mapuche, el 0,2 con la etnia Aimara y el 0,1% con la etnia Diaguita.

Las edades de la muestra fluctuaron entre los 18 y los 100 años distribuidos en las distintas etapas del ciclo vital tal como muestra el gráfico 1.



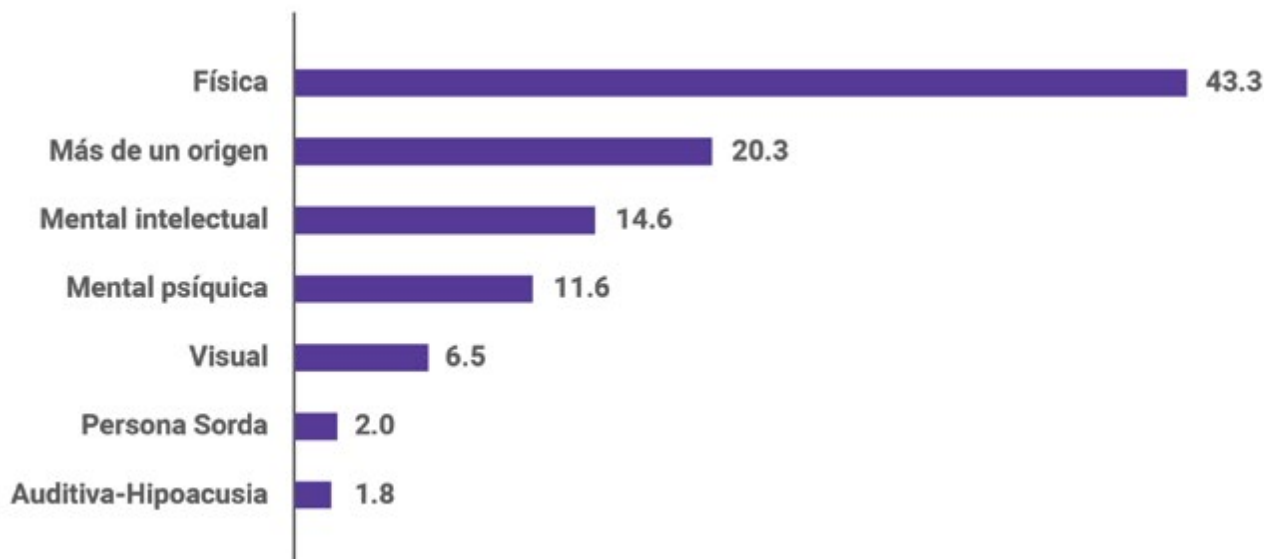
**Gráfico 1.** Distribución porcentual de la muestra en relación con su etapa en el ciclo vital.

En base a su ingreso familiar, la muestra se distribuyó principalmente (82,4%) en los rangos socioeconómicos más bajos, entre menos de \$507.482 y \$850.967 tal como se aprecia en el gráfico 3.



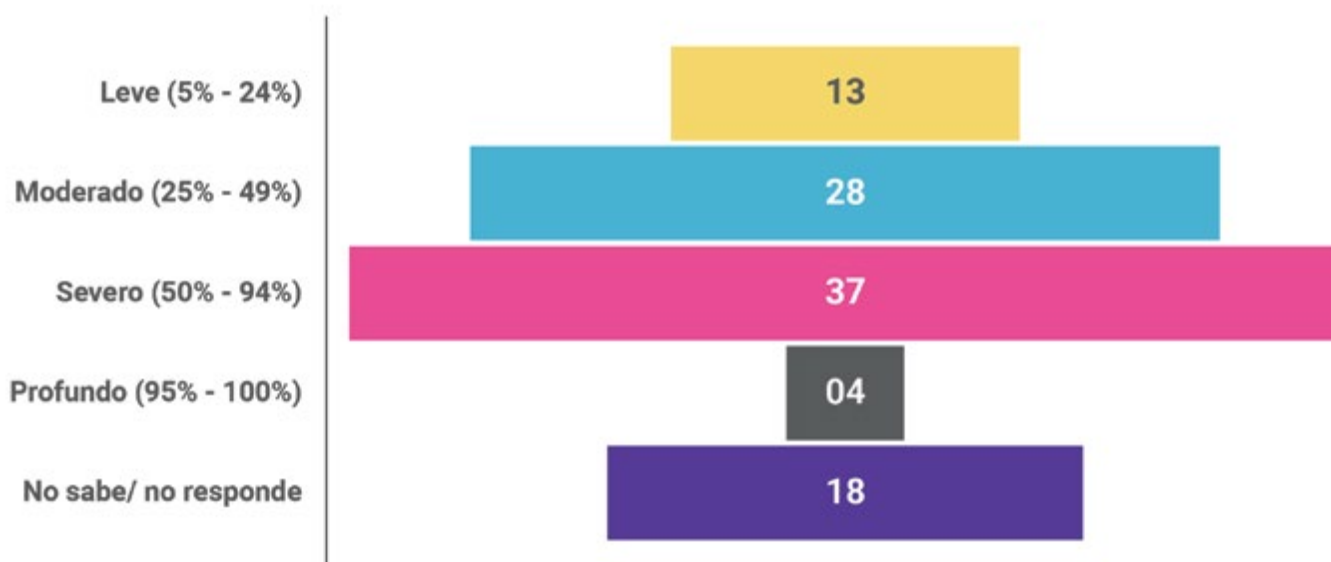
**Gráfico 2.** Distribución porcentual de la muestra en relación con su ingreso familiar.

Las personas entrevistadas incluyeron personas con discapacidad física, mental intelectual, mental psíquica, visual, personas sordas y personas con hipoacusia, y mostraron una mayor preponderancia de personas discapacidad física (43,3%) y de más de un origen (20,3%) como se aprecia en el gráfico 3.



**Gráfico 3.** Distribución porcentual de la muestra en relación con el tipo de discapacidad.

La muestra incluyó personas con discapacidad leve, moderada, severa y profunda, además de personas que desconocen su grado de discapacidad, con una predominancia de los niveles moderado (27,8%) y severo (37,3%) como se observa en la gráfica 4.



**Gráfico 4.** Distribución porcentual de la muestra en relación con el grado de discapacidad experimentado.

La mayoría de las personas de la muestra manifestaron encontrarse inscritas en el Registro Nacional de la Discapacidad (69,4%) en contraste con aquellas que no están inscritas (22,4%) y aquellas que se encuentran tramitándolo (8,2%).

Finalmente, un 21,6% de las/os participantes señalaron ser cuidadores de otras personas en contraste con un 78,4% que no cuida a otras personas.

## 2.2 DISEÑO

Se realizó un estudio de carácter descriptivo, en un corte transversal de tiempo siguiendo los estándares vigentes de la literatura para su ejecución. El muestreo llevado a cabo siguió una estrategia intencionada de modo de lograr las proporciones esperadas por comuna y género que permitiese una representación adecuada de la población objetivo.

## 2.3 PROCEDIMIENTOS

El estudio siguió diferentes fases, acorde a lo presentado previamente sobre la metodología del IIPeSD. Para ello, siguió los siguientes hitos:

1. **Construcción y validación conceptual-metodológica:** En esta etapa, el equipo elaboró la propuesta conceptual y metodológica, además de someterla a dos procesos de validación. El primer proceso de validación constó del análisis de expertos nacionales e internacionales (mesa experta) tanto de la propuesta conceptual y metodológica general, como de los instrumentos de medida, herramientas de capacitación y control. En segundo lugar, consideró la validación por parte de un conjunto de personas representantes de organizaciones de PcD (mesa social). Adicionalmente, se someten todos los aspectos de la propuesta a la evaluación y aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética de la Universidad San Sebastián, previamente a la ejecución de cualquier recolección de datos con los participantes.
2. **Recolección de datos en terreno:** Durante los meses de marzo y abril del 2023 se realizó la capacitación y entrenamiento de los evaluadores de terreno para, entre los meses de mayo de 2023 y marzo de 2024, desplegar el proceso de recolección de datos. El método utilizado fue el de entrevista estructurada con base en el instrumento de medición elaborado por el equipo directivo. Luego de la recolección de datos en terreno se pobló la base de datos para el posterior análisis estadístico.
3. **Análisis y validación de resultados:** Los análisis realizados fueron, principalmente, de carácter psicométrico, descriptivo e inferencial. En el primer caso, acorde a lo previamente presentado, se evaluó la capacidad de los indicadores incluidos en el instrumento para representar tanto conceptual como en términos de varianza explicada, cada una de las dimensiones del IIPeSD, para luego tomar decisiones sobre los indicadores con mayor poder representativo de los componentes, además de la realización de un análisis de la confiabilidad de estos componentes. En el segundo caso, con base en los diferentes componentes del índice se describen los niveles obtenidos para cada componente y para el índice global, que representan el nivel de

inclusión de las PcD en la Región del Biobío. Finalmente, se establecen comparaciones a partir de variables sociodemográficas clave como son: comuna, género, nivel socioeconómico, profundidad de la discapacidad, edad, entre otras.

4. **Elaboración de conclusiones y propuestas de mejora para la política pública:** Los resultados obtenidos son sometidos por el equipo a un nuevo proceso de validación con la mesa social y experta para ajustar posibles discrepancias respecto de la experiencia percibida por estos representantes. A partir de la información recogida desde estas fuentes, el equipo elabora las conclusiones y propone, en base a su comité directivo experto, propuestas para aportar a la mejora de la política pública en la materia.

## **2.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Tal como se indica en el apartado sobre criterios metodológicos, se siguen los estándares vigentes en la literatura especializada para realizar los tres tipos de análisis estadísticos, psicométrico, descriptivo e inferencial. En todo el caso se utilizó el software JASP versión 0.17.2.1.